

¡LA FLORIDA MERECE +!

Hemos desarrollado **7 EJES PROGRAMÁTICOS**, que involucran seguridad en La Florida, Comuna verde y sustentable, ciudad, barrio y vivienda sustentable, desarrollo social inclusivo, fomento del deporte y la salud, educación y cultura para La Florida, buena gestión y gobierno local.

Se han desarrollado **150 MEDIDAS** para mejorar el bienestar de las vecinas y vecinos de nuestra comuna.

En todo el programa se trabajaron **10 LINEAMIENTOS** políticos transversales para cada eje programático y se indicó por medio de figuras iconográficas en cada uno de los ítems de los ejes programáticos.



Participación
Ciudadana



Diversidad
Cultural y de
Creencias



Personas
Mayores



Personas con
Discapacidad



Niñas, Niños y
Adolescentes



Personas
Migrantes



Mujeres y
Género



Derechos
Humanos



Diversidades
Sexogenéricas



Sustentabilidad
Ambiental

ÍNDICE

SEGURIDAD EN LA FLORIDA

4

1. PLAN MAESTRO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	4
2. CENTRAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO 24/7	5
3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	5
4. CREACIÓN DE MESAS BARRIALES DE SEGURIDAD	5
5. RUTAS SEGURAS PARA LA COMUNIDAD	5
6. COPAMIENTO PREVENTIVO DE SEGURIDAD	5
7. PLAN DE FISCALIZACIÓN TERRITORIAL	5
8. SISTEMA DE DENUNCIAS ANÓNIMAS	5
9. PROGRAMA DE MONITORES COMUNITARIOS	6
10. PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS	6
11. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	6
12. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE INMUEBLES ABANDONADOS	6
13. PASOS PEATONALES SEGUROS E ILUMINADOS	6
14. GESTORES TERRITORIALES DE SEGURIDAD	6
15. FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS	6
16. CENTRO COMUNITARIO LOS NAVÍOS	7
17. PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL	7
18. OFICINA DE MEDIACIÓN VECINAL	7
19. ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	7
20. REGISTRO EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	7

COMUNA VERDE Y SUSTENTABLE

7

21. CRITERIOS DE DISEÑO SUSTENTABLE EN ESPACIOS PÚBLICOS	8
22. BOSQUE PANUL	8
23. PARQUES URBANOS PARA EL PONIENTE Y EL ORIENTE DE LA FLORIDA	8
24. PLAN MAESTRO COMUNAL DE ÁREAS VERDES	8
25. QUE LA FLORIDA VUELVA A FLORECER	9
26. HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS	9
27. FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL	9
28. SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS	9
29. TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	9

30. CENTRO DE CUIDADO ANIMAL Y JORNADAS DE ADOPCIÓN	9
31. CENTRO MÉDICO VETERINARIO MUNICIPAL	11
32. PARQUE DE LAS MASCOTAS	11
33. MEDICAMENTOS VETERINARIOS A PRECIO JUSTO	11
34. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	11
35. GESTIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	11
36. EDUCACIÓN AMBIENTAL	12
37. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GOBERNANZA AMBIENTAL	12
38. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS	12
39. PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES	12
40. TECHOS SOLARES MUNICIPALES	12
41. CLIENTE LIBRE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	12

CIUDAD, BARRIO Y VIVIENDA SUSTENTABLE **13**

42. NUEVO PLAN REGULADOR PARTICIPATIVO	13
43. REGULARIZACIÓN DE USOS DE SUELO EN EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS	13
44. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD	14
45. ANÁLISIS DE RECORRIDOS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	14
46. ESTACIONES DE METRO COMO CENTROS BARRIALES	14
47. CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN AUTOPISTAS Y BAJO VIADUCTOS	14
48. PLAN COMUNAL DE REPARACIÓN DE VEREDAS	14
49. MEDIDAS ESPECIALES DE TRÁNSITO EN ENTORNO DE COLEGIOS	14
50. PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS	15
51. OPTIMIZACIÓN DE LA VIALIDAD	15
52. PLAN DE MOVILIDAD ELÉCTRICA	15
53. PLAN DE MOVILIDAD SILENCIOSA	15
54. DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS INCLUSIVOS	15
55. FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA	16
56. SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DE VIVIENDA	16
57. FOMENTO DE MICRO RADICACIÓN Y PEQUEÑOS CONDOMINIOS	16
58. CREACIÓN DE LA INMOBILIARIA MUNICIPAL	16
59. PROYECTO DE ARRIENDO A PRECIO JUSTO	16
60. MEJORA DE CONDOMINIOS SOCIALES	16
61. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	16
62. PROYECTOS DE VIVIENDA PARA COMITÉS DE ALLEGADOS	17
63. MEJORA DE CONDICIONES EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS	17

64. DESARROLLO INMOBILIARIO SUSTENTABLE	17
65. CREAREMOS LA UNIDAD DE CONSTRUCTORES MUNICIPALES	17

DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO **17**

66. ENTREGA DE VALES DE GAS	18
67. RED DE GUARDERÍAS INFANTILES	18
68. PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS	18
69. CENTROS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES	18
70. APOYO A MUJERES JEFAS DE HOGAR	18
71. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA MUJER	18
72. LA FLORIDA SIN ACOSO CALLEJERO	18
73. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN	19
74. OFICINA DE PROMOCIÓN SINDICAL	19
75. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES	19
76. COMPROMISO POR EL BUEN TRATO CON LAS PERSONAS MAYORES	19
77. OFICINA DE MIGRANTES Y REFUGIADOS	20
78. CONSEJO COMUNAL DE DIÁLOGO CULTURAL Y DE FE	20
79. ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	20
80. CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PRECIO JUSTO	20
81. CREACIÓN DE UN BANCO POPULAR DE ALIMENTOS	20
82. RESPETO Y DIGNIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS	20
83. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)	20
84. PROGRAMA DE DESARROLLO Y APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	21
85. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	21
86. FOMENTO AL TRABAJO Y LA INCLUSIÓN LABORAL	21
87. FORTALECIMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES	21
88. COMPROMISO CON EL TRABAJO COMUNITARIO	21
89. OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS	21
90. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL LOCAL (GSL)	22

FOMENTO DEL DEPORTE Y SALUD **22**

91. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CESFAM	22
92. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN CESFAM	22
93. MEJORA EN LA GESTIÓN DE ATENCIÓN EN CESFAM	23

94. MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA “MÉDICO A DOMICILIO”	23
95. AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA “SALUD EN TU BARRIO”	23
96. MONITOREO Y FISCALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)	23
97. SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DE SALUD	24
98. CONVENIOS PARA MEJORAR LA SALUD	24
99. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SALUD	24
100. ORDENANZA POR LA LACTANCIA MATERNA	24
101. CUIDADOS DESDE LA SALUD	25
102. LA FLORIDA NEURODIVERGENTE	25
103. SALUD PREVENTIVA MASCULINA	25
104. LENTES Y PRÓTESIS AUDITIVAS A PRECIO JUSTO	25
105. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COSAM	25
106. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SALUD MENTAL	25
107. CENTRO MUNICIPAL DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS	25
108. COMPROMISO CON LA CARRERA FUNCIONARIA	26
109. REAPERTURA DEL LABORATORIO MUNICIPAL	26
110. LA FLORIDA DONA VIDA	26
111. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE	26
112. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	26
113. DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	26
114. TORNEOS DEPORTIVOS COMUNALES	27
115. FORMACIÓN DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	27
116. PISCINA TEMPERADA	27
117. REAPERTURA DEL BALNEARIO MUNICIPAL	27
118. ESTADIO BICENTENARIO DE LA FLORIDA, UN BUEN VECINO	27
EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA FLORIDA	28
119. ESCUELAS DE PRIMER NIVEL PARA LA FLORIDA	28
120. PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	28
121. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN	29
122. INCLUSIÓN EN COLEGIOS, LICEOS Y JARDINES	29
123. AMPLIACIÓN DE LA RED DE JARDINES INFANTILES	29
124. VINCULACIÓN ESCOLAR CON LA COMUNIDAD	29
125. APOYO AL TRASPASO AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN (SLEP)	30
126. FOMENTO DE CARRERAS TÉCNICAS EN LICEOS	30
127. REFORZAR LA RED DE APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR	30

128. PLAN DE DESARROLLO CULTURAL (PLADECUC)	30
129. TEATRO MUNICIPAL MÓVIL	30
130. TALLERES Y ACTIVIDADES CULTURALES	30
131. PATRIMONIO COMUNAL	30
132. CENTRO CULTURAL EL NEGRO BUENO	31
133. IDENTIDAD Y MEMORIA FLORIDANA	31
134. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	31
135. POLÍTICA COMUNAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS	31
136. GOBIERNO LOCAL CULTURAL	31
137. BIBLIOTECA Y LIBRERÍA MUNICIPAL	31
138. PATENTES ARTÍSTICAS PARA ESPACIOS PÚBLICOS	31
139. MUESTRAS DE ARTE COMUNITARIO	32
BUENA GESTIÓN LOCAL	32
140. AUDITORÍA COMPLETA AL MUNICIPIO	32
141. CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO EDIFICIO CONSISTORIAL	33
142. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – CIUDADANÍA ACTIVA	33
143. GOBIERNO COMUNAL CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS (DDHH)	33
144. GOBIERNO LOCAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	33
145. JUSTICIA TERRITORIAL – MUNICIPIO PARA TODAS Y TODOS	33
146. GOBIERNO COMUNAL INTERCONECTADO	33
147. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES MUNICIPALES	34
148. TRABAJO MANCOMUNADO CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS	35
149. DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MUNICIPALES	35
150. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	35



SEGURIDAD EN LA FLORIDA

La seguridad es la prioridad de nuestra gestión, para que las familias floridananas puedan vivir en paz y con tranquilidad.

Abordaremos el problema que vive nuestra comuna en primer lugar desde una perspectiva de prevención situacional, mejorando la vigilancia en los barrios con; más cámaras, drones, mejor iluminación en las calles, recuperación de espacios públicos, entre otras. Así, todos y todas podrán caminar con más confianza. Además, trabajaremos poniendo foco en la seguridad ciudadana, para que haya una mayor coordinación entre las comunidades, las policías y la municipalidad: nadie sabe más lo que ocurre y lo que necesita su territorio que las mismas personas que habitan a diario en él. Por último, el principal énfasis municipal debe estar puesto en la seguridad humana, desde la que abordaremos la implementación de políticas comunitarias, deportivas y culturales en los territorios, para activar el tejido social, fortalecer a las organizaciones, el uso de los espacios públicos e inhibir el desarrollo de futuros delincuentes. Con un enfoque integral, buscaremos que La Florida sea una comuna más segura y protegida para todas las personas.

PROGRAMA

1. PLAN MAESTRO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Implementaremos un plan participativo para la instalación de cámaras, alarmas y modernización de luminarias. Cada barrio tendrá soluciones específicas según sus necesidades, y zonas de mayor complejidad contarán con cámaras antivandálicas, recorridos de drones y pórticos con reconocimiento de patentes, conectados a la Central de Monitoreo Municipal.

2. CENTRAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO 24/7

Modernizaremos la Central de Monitoreo Municipal, aumentando la capacidad de puntos de televigilancia de la comuna, con personal operativo las 24 horas, permitiendo una revisión cámaras y drones permanente ante las necesidades permanentes de nuestra población. Esta central estará conectada a Carabineros y PDI para una respuesta rápida y eficaz.

3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Revisaremos y actualizaremos el Plan Comunal de Seguridad, involucrando a la comunidad. Se establecerán responsabilidades claras entre instituciones y se realizarán capacitaciones, con evaluaciones periódicas para mejorar el plan.

4. CREACIÓN DE MESAS BARRIALES DE SEGURIDAD

Formaremos mesas barriales participativas donde actores comunitarios trabajarán con el municipio para identificar problemas de inseguridad. Aportarán al Consejo Comunal de Seguridad Pública en soluciones efectivas atinentes al territorio

5. RUTAS SEGURAS PARA LA COMUNIDAD

Diseñaremos rutas seguras en coordinación con las vecinas y vecinos, pequeños comerciantes, colegios, entre otros, enfocadas en mujeres, niños y personas mayores. Contarán con personal municipal, agentes comunitarios e inversión en seguridad.

6. COPAMIENTO PREVENTIVO DE SEGURIDAD

Realizaremos patrullajes preventivos con el apoyo de Carabineros y la comunidad, en zonas priorizadas según indicadores delictivos y lugares de alta afluencia como metros, ferias libres, entre otras. Se capacitará al personal de seguridad en resolución de conflictos y se ajustará el plan según estadísticas delictuales.

7. PLAN DE FISCALIZACIÓN TERRITORIAL

Implementaremos un plan de fiscalización para mejorar la seguridad y el orden en la comuna, poniendo el énfasis en el consumo de alcohol y drogas en el espacio público, el comercio ambulante y el tránsito vehicular.

8. SISTEMA DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

Crearemos un mecanismo municipal para que las personas puedan realizar denuncias seguras y anónimas sobre narcotráfico, crimen organizado u otros, garantizando su protección y asegurando así que la información llegue a las autoridades competentes.

9. PROGRAMA DE MONITORES COMUNITARIOS

Estableceremos un programa donde jóvenes niñas, niños y adolescentes (NNA) participen en talleres de prevención, guiados por monitores de la misma comunidad. Buscamos prevenir la exposición a la delincuencia a través de actividades formativas y recreativas.

10. PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS

Utilizaremos la infraestructura de los colegios municipales para ofrecer actividades recreativas y talleres fuera del horario escolar, fomentando la participación y la integración de jóvenes y de la comunidad en su conjunto.

11. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Recuperaremos espacios públicos degradados con inversión municipal y/o con trabajos voluntarios que incorporen la participación comunitaria, organizando actividades recreativas y culturales que transformen estos lugares en zonas seguras y de encuentro para todas las personas.

12. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE INMUEBLES ABANDONADOS

Identificaremos y recuperaremos inmuebles abandonados o tomados por el narcotráfico, devolviéndolos a sus dueños originales y/o transformándolos en centros comunitarios o espacios educativos y culturales que beneficien a la comuna.

13. PASOS PEATONALES SEGUROS E ILUMINADOS

Instalaremos pasos peatonales elevados a nivel de vereda para mejorar la seguridad vial y disminuir la velocidad de los vehículos en zonas específicas. Estas estarán bien iluminadas, priorizando los sectores con mayor tránsito peatonal.

14. GESTORES TERRITORIALES DE SEGURIDAD

Desarrollaremos un equipo de gestores municipales dedicados a trabajar directamente con la comunidad en la identificación de problemas de seguridad, apoyando la formulación y ejecución de proyectos comunitarios de prevención.

15. FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS

Fortaleceremos el centro de apoyo a víctimas de delitos, ofreciendo acompañamiento psicológico y orientación legal para garantizar una asistencia integral durante todo el proceso.

16. CENTRO COMUNITARIO LOS NAVÍOS

Impulsaremos la reapertura del Centro Comunitario Los Navíos, para promover los derechos infanto-juveniles y en un sector de alta vulnerabilidad y necesidades.

17. PROGRAMA DE REINserCIÓN SOCIAL

Lanzaremos un programa para apoyar la reinserción social de jóvenes floridanos privados de libertad. Articularemos el desarrollo de talleres de oficios en centros de reclusión y oportunidades laborales, para facilitar su integración.

18. OFICINA DE MEDIACIÓN VECINAL

Crearemos una oficina municipal de mediación vecinal que ayudará a resolver conflictos entre vecinas y vecinos, mejorando la convivencia y promoviendo la armonía en los barrios.

19. ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Estableceremos una red de atención integral para víctimas de violencia de género, con apoyo psicológico, legal y social. Además, crearemos espacios de acogida y realizaremos talleres para la detección temprana y la prevención de la violencia.

20. REGISTRO EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Nos registraremos como reportantes en la UAF para cumplir con los estándares de prevención de delitos como el lavado de activos, combatiendo delincuentes y dotando de mayor transparencia y probidad la gestión municipal.



COMUNA VERDE Y SUSTENTABLE

La Florida merece hacerle honor a su nombre y ser una comuna más verde y amigable con el medio ambiente.

Queremos que disfrutes de más parques y plazas con áreas verdes, así como fomentar los huertos comunitarios. También implementaremos prácticas sustentables, como el reciclaje y la reducción de residuos. Además, nos enfocaremos en proyectos de energía renovable y en promover un entorno más limpio para todas las personas. De la misma manera, nuestra propuesta incorpora a los animales y sus derechos, a quienes nuestra política municipal debe darles dignidad y protección. Creemos que un entorno verde contribuye a una mejor calidad de vida para todos los vecinos y vecinas y a la construcción de un mejor futuro.

21. CRITERIOS DE DISEÑO SUSTENTABLE EN ESPACIOS PÚBLICOS

Todos los nuevos proyectos de áreas verdes y espacios públicos en La Florida se desarrollarán con criterios que permitan la adaptación al cambio climático y con eficiencia en el uso de agua y energía. Se utilizarán especies nativas y se garantizará la multifuncionalidad y accesibilidad de estos espacios.

22. BOSQUE PANUL

Trabajaremos para transformar el Panul en un proyecto de conservación ecológica para La Florida y toda la Región Metropolitana. Nuestro compromiso es la modificación del Plan Regulador Comunal para su total protección, además de gestionar los fondos para su adquisición y futuro desarrollo.

23. PARQUES URBANOS PARA EL PONIENTE Y EL ORIENTE DE LA FLORIDA

Sentaremos las bases para el equilibrio de las áreas verdes de la comuna. Gestionaremos recursos para adquirir y construir parques urbanos con equipamiento deportivo y recreativo en Trinidad con Avenida La Florida y en los *Pozos Áridos*, mejorando la calidad de vida de todas las personas.

24. PLAN MAESTRO COMUNAL DE ÁREAS VERDES

Habilitaremos nuevas áreas verdes en la comuna mediante proyectos en zonas ya establecidas, creando nuevos espacios, como parques urbanos, plazas de bolsillo, calles y plazas verdes. Aumentaremos el número de áreas verdes en la comuna, priorizando espacios con vegetación que proporcione sombra y un clima más agradable.

25. QUE LA FLORIDA VUELVA A FLORECER

Realizaremos un catastro del arbolado urbano para identificar y reemplazar especies enfermas o dañadas. Promoveremos la plantación de árboles nativos y adaptados al clima local, y capacitaremos al personal encargado de su mantenimiento.

26. HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS

Fomentaremos la creación de huertos urbanos en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente, impulsando la sustentabilidad alimentaria y promoviendo el trabajo colaborativo entre vecinos y vecinas.

27. FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL

Fortaleceremos el vivero municipal para producir árboles y plantas nativas, los cuales se utilizarán para regenerar las áreas verdes de la comuna, reemplazando especies exóticas y mejorando la biodiversidad.

28. SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Desarrollaremos un estudio para identificar los tipos de residuos generados en cada sector de la comuna, permitiendo crear un nuevo sistema de gestión de residuos que incorpore puntos limpios, centros de reciclaje, proyectos de compostaje y vermicompostaje, y apoyo a los recolectores de reciclaje de base, integrando a escuelas y universidades en esta iniciativa.

29. TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Mediante campañas informativas y charlas educativas fomentaremos el cuidado animal, fortaleciendo además la fiscalización para penalizar el abandono y vulneración de los derechos de las mascotas.

30. CENTRO DE CUIDADO ANIMAL Y JORNADAS DE ADOPCIÓN

Crearemos un recinto de cuidado, para dar un hogar temporal a los animales que hayan sido abandonados y/o recogidos tras la fiscalización municipal. Organizaremos jornadas abiertas donde vecinas y vecinos puedan adoptarlos.

31. CENTRO MÉDICO VETERINARIO MUNICIPAL

Fortaleceremos el Centro Médico Veterinario Municipal, ampliando su oferta y cobertura mediante convenios con universidades y clínicas privadas.

32. PARQUE DE LAS MASCOTAS

En el futuro parque urbano de Trinidad con Avenida La Florida, instalaremos el primer parque de las mascotas, para que puedan tener espacios de primer nivel, que estará junto al Centro de Cuidado Animal y el Centro Médico Veterinario.

33. MEDICAMENTOS VETERINARIOS A PRECIO JUSTO

Incorporaremos en nuestra Farmacia Ciudadana medicamentos que permitan hacer más accesible la salud para nuestras mascotas.

34. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Implementaremos un plan de acción contra el cambio climático, promoviendo el uso de energías renovables y reduciendo la huella de carbono municipal, incorporando a la comunidad a través de charlas, actividades educativas y jornadas deliberativas.

35. GESTIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES

Desarrollaremos un plan de respuesta ante emergencias ambientales, con brigadas locales capacitadas y equipadas para actuar rápidamente. Se identificarán riesgos locales y se implementarán planes específicos para cada sector. Apoyaremos la operación de la Brigada de Emergencias Alto Florida (BEAF) para su trabajo en la precordillera.

36. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Promoveremos la educación ambiental en todas las edades, desde la educación parvularia hasta personas mayores, a través de talleres, capacitaciones y programas escolares. Queremos formar una comunidad comprometida y activa con la protección del medio ambiente.

37. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Fomentaremos la participación activa de vecinas y vecinos en la gestión ambiental de la comuna, dándoles un rol importante en la implementación y mantenimiento de espacios públicos y la gestión de residuos, a través de organizaciones comunitarias, comunidades educativas y otras.

38. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS

Desarrollaremos un plan integral para la gestión del agua en la comuna, que incluirá el uso de aguas de canales para el riego de áreas verdes y la promoción de la recolección de aguas lluvias y el tratamiento de aguas grises.

39. PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

Fomentaremos el uso de energías renovables en viviendas, espacios públicos y edificios municipales. Apoyaremos proyectos de instalación de paneles solares y techos verdes, promoviendo el uso responsable de la energía en la comuna.

40. TECHOS SOLARES MUNICIPALES

Implementaremos un plan de inversión en techos solares para edificios municipales, aprovechando los incentivos del gobierno para reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías limpias.

41. CLIENTE LIBRE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Se evaluará la contratación del suministro de energía eléctrica como cliente libre para abaratar recursos y disminuir el consumo. Comprando la energía sin intermediarios y abaratando el costo del consumo de luz de vecinas y vecinos



CIUDAD, BARRIO Y **VIVIENDA** SUSTENTABLE

Nuestra propuesta se centra en mejorar los barrios y la movilidad, creando una ciudad más organizada y accesible.

Ampliar las áreas verdes, mejorar las veredas y conectar la comuna con una red de ciclovías seguras son algunas de nuestras prioridades. También abordaremos la emergencia habitacional mediante proyectos de vivienda de calidad, accesibles para quienes más lo necesitan. Queremos que La Florida sea una comuna caminable donde sea fácil moverse, disfrutar del espacio público y tener acceso a una vivienda digna.

42. NUEVO PLAN REGULADOR PARTICIPATIVO

Desarrollaremos un Plan Regulador que proteja a las familias en sus barrios y fomente un crecimiento armónico y equitativo, priorizando el bienestar de las personas por sobre los intereses inmobiliarios. La ciudadanía será la protagonista en la planificación territorial.

43. REGULARIZACIÓN DE USOS DE SUELO EN EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

Modificaremos el Plan Regulador para regularizar los terrenos donde están ubicadas sedes sociales y multicanchas cuyos usos en el plano no se condicen con la realidad, facilitando su acceso a fondos para mejorar las condiciones de estos espacios y beneficiar a la comunidad.

44. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

Formaremos un Departamento de Movilidad dedicado a mejorar la conectividad de las personas, priorizando la seguridad de peatones y ciclistas. Este departamento se encargará de promover la integración de modos de transporte y gestionar proyectos de ciclovías y veredas seguras.

45. ANÁLISIS DE RECORRIDOS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA

Realizaremos un levantamiento de información con la comunidad para proponer mejoras en los recorridos de transporte público. Buscamos reducir los tiempos de traslado y mejorar la frecuencia y calidad del servicio, en colaboración con las autoridades centrales.

46. ESTACIONES DE METRO COMO CENTROS BARRIALES

Convertiremos cada estación en el centro del barrio, integrando plazas, comercios, servicios públicos, equipamientos para que cada estación provea a los vecinos soluciones a sus necesidades cotidianas. También promoveremos la integración modal con estacionamientos seguros para bicicletas y automóviles.

47. CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN AUTOPISTAS Y BAJO VIADUCTOS

Aprovecharemos los espacios vacíos sobre las autopistas y bajo los viaductos del metro para crear áreas verdes, paseos peatonales y zonas recreativas. Convertiremos estos lugares en espacios seguros y atractivos para el encuentro.

48. PLAN COMUNAL DE REPARACIÓN DE VEREDAS

En coordinación con las juntas de vecinos, haremos un catastro de las veredas de la comuna para

LA FLORIDA MERECE MÁS

desarrollar un plan de reparación y construcción. Priorizaremos la accesibilidad, la seguridad y el confort, fomentando veredas amplias, bien iluminadas y arborizadas para una caminata segura y agradable para todas las personas.

49. MEDIDAS ESPECIALES DE TRÁNSITO EN ENTORNO DE COLEGIOS

Mejoraremos la movilidad en los entornos escolares con zonas especiales de detención para furgones y vehículos particulares, promoviendo el uso de la bicicleta y el transporte peatonal. Además, aumentaremos la seguridad peatonal con veredas accesibles, limpias y bien iluminadas.

50. PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS

Ante el incumplimiento en la normativa vigente de las ciclovías de la comuna, desarrollaremos una red de rutas para ciclistas de alto estándar que conectará estaciones de metro, colegios, centros de salud y zonas comerciales.

51. OPTIMIZACIÓN DE LA VIALIDAD

Mejoraremos la conectividad abriendo nuevas rutas, construyendo nuevas calles y optimizando la red vial de la comuna. Implementaremos medidas para reducir la congestión y fomentar el uso de la bicicleta y la caminata en calles peatonales seguras y bien iluminadas. También nos haremos cargo de la seguridad vial, ejecutando las demarcaciones e instalaciones de señaléticas correspondientes.

52. PLAN DE MOVILIDAD ELÉCTRICA

Promoveremos el uso de vehículos eléctricos en la comuna, instalando estaciones de carga y capacitando a talleres en su mantenimiento. Fomentaremos la movilidad eléctrica en el transporte municipal, con miras a reducir la huella de carbono.

53. PLAN DE MOVILIDAD SILENCIOSA

Aumentaremos las multas y fiscalización a los vehículos que generen ruidos molestos o que excedan los estándares establecidos por la normativa vigente.

54. DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS INCLUSIVOS

En el diseño de espacios públicos, priorizaremos la accesibilidad universal y las necesidades de personas con discapacidad y movilidad reducida. Crearemos espacios seguros y recreativos donde la comunidad pueda disfrutar de actividades en un entorno integrador, implementando un plan para mejorar la accesibilidad en veredas, pasos peatonales y espacios públicos. Buscamos crear una comuna más inclusiva y accesible para todas las personas.

55. FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

Disminuiremos el déficit de viviendas en la comuna con profesionales capacitados para diseñar y ejecutar una política habitacional que potencie proyectos de micro radicación, aplicaciones de condominios sociales, trabajo con campamentos y viviendas dignas.

56. SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DE VIVIENDA

Implementaremos soluciones constructivas industrializadas y sustentables para reducir el déficit habitacional de la comuna. Fomentaremos el uso de materiales ecológicos y promoveremos la instalación de paneles solares para un desarrollo más sostenible en proyectos de viviendas nuevos.

57. FOMENTO DE MICRO RADICACIÓN Y PEQUEÑOS CONDOMINIOS

Apoyaremos la construcción de pequeños condominios en terrenos familiares, permitiendo que varias familias vivan juntas en condiciones dignas. Este modelo ayudará a reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida en los barrios históricos.

58. CREACIÓN DE LA INMOBILIARIA MUNICIPAL

Formaremos una Inmobiliaria Municipal que facilite la compra de terrenos y colabore con el sector público y privado en la construcción de viviendas. Esta entidad también promoverá la formación de cooperativas de vivienda para garantizar acceso justo a viviendas.

59. PROYECTO DE ARRIENDO A PRECIO JUSTO

Desarrollaremos un proyecto piloto para ofrecer viviendas en arriendo a precio justo, dirigido a familias que aún no pueden acceder a una vivienda propia. Este programa buscará garantizar viviendas dignas a precios accesibles.

60. MEJORA DE CONDOMINIOS SOCIALES

Fortaleceremos la unidad que atiende condominios sociales, ofreciendo asesoría legal y acceso a fondos para mejorar bienes comunes. Fomentaremos la vida comunitaria y la rehabilitación de espacios compartidos como techos, cajas de escaleras y redes eléctricas.

61. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Promoveremos proyectos de mejoramiento que incluyan soluciones de eficiencia energética y sostenibilidad, como la instalación de colectores solares y la mejora de sistemas eléctricos, mejorando la habitabilidad y reduciendo el consumo energético.

62. PROYECTOS DE VIVIENDA PARA COMITÉS DE ALLEGADOS

Trabajaremos en conjunto con los comités de allegados para desarrollar proyectos de vivienda social en la comuna. Priorizaremos las familias allegadas y gestionaremos terrenos adecuados para la construcción de soluciones habitacionales.

63. MEJORA DE CONDICIONES EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Actualizaremos el catastro de campamentos y trabajaremos por una solución habitacional definitiva, que permita mejorar las condiciones de vida de las familias.

64. DESARROLLO INMOBILIARIO SUSTENTABLE

Fomentaremos proyectos inmobiliarios que integren prácticas sustentables como eficiencia energética y techos verdes. Crearemos incentivos para el uso de energías renovables y materiales ecológicos, mejorando la calidad de vida sin comprometer el medio ambiente.

65. CREAREMOS LA UNIDAD DE CONSTRUCTORES MUNICIPALES

Crearemos constructores Municipales que se encargarán de la reparación y mantenimiento de viviendas, sedes comunitarias, multicanchas con el fin de dar respuesta oportuna a las necesidades de vecinas y vecinos.



DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO

Nos comprometemos a apoyar a las familias, las personas mayores y quienes enfrentan mayores desafíos.

Queremos que La Florida sea un lugar donde cada persona pueda encontrar apoyo y oportunidades, sin dejar a nadie atrás.

66. ENTREGA DE VALES DE GAS

Mantendremos y mejoraremos la entrega de Vales de Gas, cambiando la logística de distribución por una moderna, que ocupe tecnologías y convenios con la empresa que se adjudique la licitación.

67. RED DE GUARDERÍAS INFANTILES

Implementaremos paulatinamente una red de guarderías comunitarias, donde madres, padres y cuidadores podrán dejar a sus hijos por algunas horas de forma gratuita. Esta red funcionará en base a la colaboración mutua, permitiendo que cada familia devuelva las horas de cuidado con apoyo a la guardería en otro momento.

68. PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS

Crearemos programas locales que distribuyan las labores de cuidado, proporcionando apoyo a quienes cuidan; personas mayores, personas con discapacidad y niñas y niños. Estos centros de apoyo permitirán a las personas cuidadoras realizar otras actividades, recibiendo a la vez apoyo multiprofesional en salud mental y física.

69. CENTROS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES

Estableceremos un centro de día para personas mayores y gestionaremos una red de cuidados domiciliarios para brindar apoyo especializado. Estos centros ofrecerán asistencia en tareas cotidianas y capacitaciones en tecnologías digitales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

70. APOYO A MUJERES JEFAS DE HOGAR

Fortaleceremos el programa Mujeres Jefas de Hogar y crearemos iniciativas de apoyo a los cuidados con bases solidarias y comunitarias. Los cuidados son responsabilidad de todas y todos en la comuna.

71. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA MUJER

Mejoraremos la Oficina de la Mujer mediante la revisión y actualización de sus políticas, asegurando que las acciones respondan a las necesidades reales de las mujeres en la comuna.

72. LA FLORIDA SIN ACOSO CALLEJERO

Implementaremos y evaluaremos la reciente ordenanza que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en la vía pública. Esta medida busca proteger la integridad física y psicológica de todas las personas, promoviendo el respeto y la seguridad en los espacios públicos de La Florida.

73. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Abordaremos las necesidades de las diversidades sexo-genéricas, ofreciendo apoyo psicológico y asesoramiento legal, promoviendo su organización, la inclusión y el respeto.

74. OFICINA DE PROMOCIÓN SINDICAL

Promoveremos la organización sindical en la comuna a través de una oficina que pueda interlocutar con las agrupaciones, apoyarlas y hacer redes con la Inspección del Trabajo y con toda institucionalidad que permita mejores condiciones para las y los trabajadores.

75. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Mejoraremos el programa de personas mayores, con un enfoque en derechos humanos con especial tratamiento a personas mayores más vulneradas, creando una red de apoyo jurídico y social en conjunto con otras oficinas municipales para garantizar sus derechos y su bienestar.

76. COMPROMISO POR EL BUEN TRATO CON LAS PERSONAS MAYORES

Implementaremos una ordenanza para mejorar el respeto y el buen trato hacia las personas mayores en La Florida, garantizando que disfruten de una mejor calidad de vida, con servicios adaptados a sus necesidades y derechos.

77. OFICINA DE MIGRANTES Y REFUGIADOS

Fortaleceremos la oficina que atiende a la población migrante, proporcionando información, recursos y políticas efectivas para mejorar su integración y bienestar en La Florida, fomentando una comunidad inclusiva y diversa.

78. CONSEJO COMUNAL DE DIÁLOGO CULTURAL Y DE FE

Crearemos un Consejo Comunal que promueva el respeto, la inclusión y el diálogo entre comunidades de fe, pueblos originarios y otras organizaciones. Este espacio fomentará la pluralidad y la convivencia armónica en la comuna.

79. ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Desarrollaremos un programa integral para apoyar a las personas en situación de calle, abordando problemáticas de salud mental y adicciones. Trabajaremos en conjunto con instituciones de salud, Ministerio de Desarrollo Social y organizaciones comunitarias para facilitar su reintegración social.

80. CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PRECIO JUSTO

Crearemos un centro de distribución que reduzca el precio de los alimentos esenciales al acortar la cadena entre productores y consumidores. Esta iniciativa colaborará con pequeños almacenes para asegurar que los alimentos lleguen a toda la comunidad a precios accesibles.

81. CREACIÓN DE UN BANCO POPULAR DE ALIMENTOS

Formaremos alianzas con grandes cadenas de supermercados para aprovechar el uso de alimentos cercanos a su fecha de vencimiento, los cuales serán distribuidos entre comedores solidarios, apoyando así a la comunidad más vulnerable.

82. RESPETO Y DIGNIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Nos aseguraremos de que todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto en la comuna, sin importar su género, religión, pensamiento político, origen o situación. Capacitaremos a funcionarios y mejoraremos la relación con nuestras vecinas y vecinos para lo cual será clave para garantizar una atención adecuada y respetuosa en todo momento.

83. FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)

Reforzaremos la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), integrando sus necesidades en todas las áreas municipales. Promoveremos su participación y fortaleceremos programas gubernamentales para su bienestar.

84. PROGRAMA DE DESARROLLO Y APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Apoyaremos a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales mediante asesorías, capacitaciones y acceso a financiamiento. Fomentaremos la economía social solidaria, la asociatividad y el comercio justo, potenciando el desarrollo económico local.

PROGRAMA

85. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Crearemos una Dirección de Desarrollo Económico Local (DIDEL) que fomente el emprendimiento y la innovación, con programas que apoyen la creación de empresas, cooperativas y proyectos comunitarios. Buscamos fortalecer la economía local y generar más empleos.

86. FOMENTO AL TRABAJO Y LA INCLUSIÓN LABORAL

Desarrollaremos políticas de inclusión laboral para mujeres, personas con discapacidad y otros grupos históricamente excluidos, facilitando el acceso al trabajo y promoviendo la capacitación para mejorar la empleabilidad y generar oportunidades.

87. FORTALECIMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES

Reconoceremos el valor patrimonial de las ferias libres y trabajaremos en su fortalecimiento en terreno, mejorando sus condiciones de funcionamiento, su distribución a lo largo de la comuna y promoviendo proyectos que hagan más funcionales los puestos. Potenciaremos la seguridad, la regularización de los trabajadores informales y la fiscalización a quienes no deseen estar en regla.

88. COMPROMISO CON EL TRABAJO COMUNITARIO

Fortaleceremos la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y trabajaremos para reactivar las organizaciones territoriales, y su vinculación con las organizaciones funcionales. Capacitaremos a las y los dirigentes, instando la formación de nuevos liderazgos, promoviendo el trabajo social y la participación activa en la comuna.

89. OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Potenciaremos la Oficina de Gestión de Proyectos Comunitarios para apoyar a las organizaciones en la identificación de necesidades y la postulación a fondos concursables. Capacitar a los líderes comunitarios será clave para gestionar proyectos de impacto en la comuna.

90. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL LOCAL (GSL)

Fortaleceremos el Programa de Gestión Social Local para reducir las brechas de desigualdad, brindando apoyo a los sectores más vulnerables. Implementaremos programas de transferencias municipales que apoyen a las familias y personas históricamente excluidas.



FOMENTO DEL DEPORTE Y LA SALUD

Nuestra visión es una comuna más activa, con espacios renovados donde puedas hacer deporte y cuidar tu salud.

Mejoraremos los recintos deportivos, reabriremos la piscina municipal y crearemos nuevos espacios para que todas las personas tengan la oportunidad de mantenerse en forma. También trabajaremos en programas de salud comunitaria y mental, con el objetivo de mejorar el bienestar general de la comuna. Queremos que cada vecino y vecina disfrute de una vida saludable y activa.

PROGRAMA

91. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CESFAM

Proyectamos comenzar la construcción de un nuevo CESFAM que permita descomprimir el aumento desregulado de usuarios de los CESFAM Bellavista y La Florida.

92. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN CESFAM

Renovaremos y ampliaremos los CESFAM en La Florida para asegurar instalaciones modernas y eficientes. Priorizaremos Villa O'Higgins, Los Castaños y Los Quillayes, para mejorar la atención de miles de usuarios.

93. MEJORA EN LA GESTIÓN DE ATENCIÓN EN CESFAM

Implementaremos un sistema eficiente en los CESFAM que permita reducir listas de espera, mejorar la atención médica, e incorporar un programa especial de salud mental. Además, extenderemos horarios de atención para facilitar el acceso a quienes trabajan.

94. MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA "MÉDICO A DOMICILIO"

Mejoraremos el programa Médico a Domicilio, vinculándolo a la Atención Primaria de Salud para asegurar que las recetas y exámenes sean reconocidos en el sistema de salud pública, haciendo más eficiente la atención.

95. AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA "SALUD EN TU BARRIO"

Fortaleceremos el programa Salud en tu Barrio, acercando la atención médica a más vecinas y vecinos en sus espacios comunitarios, ajustándose a sus necesidades horarias, mejorando la accesibilidad y diversificando los tipos de prestación.

96. MONITOREO Y FISCALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)

Implementaremos un sistema de monitoreo para evaluar la calidad de los servicios de salud en la comuna, asegurando un seguimiento constante para mejorar la atención en los CESFAM y otros centros de salud.

97. SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DE SALUD

Crearemos un programa de seguridad comunitaria para proteger a usuarios y funcionarios de los centros de salud, en colaboración con Carabineros y las organizaciones de usuarios, asegurando un ambiente seguro para todos.

98. CONVENIOS PARA MEJORAR LA SALUD

Fortaleceremos convenios con universidades y centros de educación superior para capacitar a los profesionales de la salud y convertir a los CESFAM en campus clínicos que mejoren la atención en la comuna.

99. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SALUD

Incorporaremos un enfoque de género en la atención de salud, capacitando al personal y ofreciendo servicios que reconozcan las necesidades específicas de las mujeres, diversidades sexo-genéricas y adolescentes.

100. ORDENANZA POR LA LACTANCIA MATERNA

Se regulará a través de ordenanza municipal de lactancia materna en el espacio público, generando convenios con restaurantes, cafeterías, y otros, para que estos se acrediten como “espacios amigables con la lactancia materna”

101. CUIDADOS DESDE LA SALUD

Desarrollaremos un sistema comunal de cuidados para apoyar a las personas cuidadoras y a quienes requieren cuidados, con servicios de atención domiciliaria y programas de apoyo para personas mayores y personas con discapacidad.

102. LA FLORIDA NEURODIVERGENTE

Fortaleceremos el programa TEAcompañó para apoyar a niños, niñas, adolescentes y sus familias con diagnóstico de autismo. Dispondremos de un aumento de evaluaciones para una detección temprana. Estableceremos en nuestros recintos municipales, educacionales y de salud pictogramas, zonas seguras, promoviendo a través de ordenanza municipal la inclusión en el sector privado.

103. SALUD PREVENTIVA MASCULINA

Lanzaremos un programa de salud preventiva para hombres, con operativos de examen de próstata y programas de detección precoz de enfermedades, mejorando el acceso y la prevención.

104. LENTES Y PRÓTESIS AUDITIVAS A PRECIO JUSTO

Crearemos una Óptica y Centro Audiológico Municipal para ofrecer lentes y prótesis auditivas a precios justos, ampliando el acceso a estos servicios esenciales.

105. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COSAM

Proyectaremos la construcción de un nuevo Centro de Salud Mental (COSAM) en la comuna, reduciendo las listas de espera y ofreciendo un espacio digno y adecuado para la atención de salud mental.

106. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SALUD MENTAL

Desarrollaremos programas preventivos de salud mental para niños, adolescentes y personas mayores, implementando además servicios de telemedicina para una atención más rápida y eficiente.

107. CENTRO MUNICIPAL DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Inauguraremos un Centro de Terapias Complementarias que ofrecerá tratamientos como acupuntura, yoga, masoterapia y medicina fitocannabinoide, mejorando la salud y el bienestar de la comunidad con terapias accesibles.

108. COMPROMISO CON LA CARRERA FUNCIONARIA

Apoyaremos el desarrollo profesional de los funcionarios de la salud en La Florida, garantizando oportunidades de capacitación y mejoras salariales para ofrecer una atención de calidad a toda la comunidad.

109. REAPERTURA DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Reabriremos el laboratorio municipal para que la prestación del servicio de exámenes en la atención primaria de salud esté internalizada, usando de mejor manera al cuerpo funcionario y haciendo más eficiente el costo.

110. LA FLORIDA DONA VIDA

Promoveremos campañas de donación de órganos y sangre, concientizando a la comunidad y fortaleciendo el apoyo a personas trasplantadas y sus familias, con un enfoque en la educación y la solidaridad.

111. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE

Implementaremos una estrategia municipal para fomentar el deporte y la actividad física en la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables, asegurando la inclusión de todas las personas, especialmente mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, promoviendo el deporte como un eje de desarrollo.

112. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Realizaremos un levantamiento de la infraestructura deportiva en la comuna, mejorando espacios como multicanchas y parques para fomentar el deporte y la recreación de todas las personas, priorizando aquellas que se encuentran abandonadas y en desuso, acompañándolas de un posterior programa de utilización del espacio público junto a las comunidades.

113. DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Crearemos programas comunitarios para promover la actividad física y el deporte en aquellas disciplinas “no convencionales”, para abrir oportunidades en otras ramas deportivas que no cuentan con el mismo apoyo municipal.

114. TORNEOS DEPORTIVOS COMUNALES

Fomentaremos la asociatividad de las agrupaciones deportivas y la sana competencia, estableciendo torneos y olimpiadas comunales que incorporen a clubes, escuelas, y otros.

115. FORMACIÓN DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Desarrollaremos un programa piloto para formar deportistas de alto rendimiento desde la etapa escolar, con miras a los Juegos Panamericanos y Olímpicos, en alianza con instituciones deportivas y empresas privadas.

116. PISCINA TEMPERADA

Ante el incumplimiento de la actual gestión de la construcción de 4 piscinas temperadas y la falta de acceso a la piscina actual, construiremos una segunda piscina y haremos revisión de los mecanismos de uso, permitiendo un mayor movimiento para Clubes de Adulto Mayor y personas con necesidades terapéuticas en su utilización.

117. REAPERTURA DEL BALNEARIO MUNICIPAL

Reabriremos nuestra tradicional piscina municipal, cerrada por problemas de gestión en su reparación. Posteriormente, estableceremos un proyecto de mediano plazo para una mejora más profunda en su infraestructura como recinto deportivo.

118. ESTADIO BICENTENARIO DE LA FLORIDA, UN BUEN VECINO

Promoveremos un mayor uso comunitario del Estadio Bicentenario, organizando eventos deportivos, culturales y artísticos. Además, crearemos una mesa de trabajo para mitigar los impactos negativos de los grandes eventos en el entorno vecinal.



EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA FLORIDA

Queremos que La Florida sea un lugar donde la educación y la cultura estén al alcance de todas las personas.

Modernizaremos las escuelas para mejorar las condiciones de aprendizaje y crearemos más oportunidades culturales, desde bibliotecas hasta centros culturales. Además, fomentaremos talleres en colegios y espacios comunitarios, promoviendo la creatividad y el acceso a la cultura. La educación y la cultura son esenciales para el crecimiento de nuestra comuna.

119. ESCUELAS DE PRIMER NIVEL PARA LA FLORIDA

Implementaremos un plan integral para mejorar la infraestructura, el currículo y la calidad educativa en las escuelas municipales, priorizando programas de inclusión y actividades extracurriculares. Se fomentará la participación comunitaria y se dará un enfoque cultural, artístico o deportivo en los establecimientos.

120. PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Fortaleceremos la infraestructura de jardines, colegios y liceos municipales, priorizando mejoras en baños, gimnasios, laboratorios, y accesibilidad para estudiantes en situación de discapacidad. Se incrementará la inversión en mantenimiento y se explorarán fuentes de financiamiento alternativas.

121. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Incorporaremos una educación no sexista, capacitando a docentes y comunidades escolares para promover la igualdad de género y el respeto en las aulas. Se creará un equipo especializado para desarrollar este programa.

122. INCLUSIÓN EN COLEGIOS, LICEOS Y JARDINES

Garantizaremos que los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) reciban el apoyo necesario a través de equipos multidisciplinarios. Se formará al personal para fomentar prácticas inclusivas y asegurar el aprendizaje de estudiantes con NEE, estableciendo protocolos ante desregulaciones y talleres de habilidades parentales con apoderados.

123. AMPLIACIÓN DE LA RED DE JARDINES INFANTILES

Construiremos dos nuevos jardines infantiles y ampliaremos los existentes para apoyar a las familias, especialmente a mujeres jefas de hogar. Se fortalecerá la atención de párvulos con necesidades especiales en los jardines VTF.

124. VINCULACIÓN ESCOLAR CON LA COMUNIDAD

Mediante el programa “Escuelas Abiertas”, ofreceremos talleres extracurriculares impartidos por la comunidad y para la comunidad, fomentando el sentido de pertenencia con el establecimiento. Se promoverá la participación democrática en la definición de sellos educativos de los colegios, ya sea artístico, deportivo o medioambientales.

125. APOYO AL TRASPASO AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN (SLEP)

Acompañaremos a las comunidades escolares en el óptimo traspaso al SLEP La Quebrada, brindando información y apoyo a padres, apoderados y funcionarios durante el proceso de transición.

126. FOMENTO DE CARRERAS TÉCNICAS EN LICEOS

Potenciaremos la apertura de carreras técnicas especializadas en electricidad y mecánica, preparando a los estudiantes para ingresar al mundo laboral con habilidades avanzadas. Se establecerán convenios con empresas para prácticas y empleos.

127. REFORZAR LA RED DE APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR

Implementaremos un plan de apoyo psicosocial y salud mental en los colegios, con equipos especializados que atenderán a estudiantes y sus familias, promoviendo un ambiente educativo sano y seguro, mejorando la convivencia educativa.

128. PLAN DE DESARROLLO CULTURAL (PLADECU)

Desarrollaremos un plan estratégico para fomentar la cultura, las artes y el patrimonio en La Florida. Se crearán espacios culturales, apoyaremos festividades locales y buscaremos alianzas con universidades y entidades culturales.

129. TEATRO MUNICIPAL MÓVIL

Adquiriremos un teatro móvil que recorrerá la comuna, llevando arte y cultura a los distintos barrios, promoviendo la participación ciudadana y el acceso a la cultura en todos los sectores.

130. TALLERES Y ACTIVIDADES CULTURALES

Fortaleceremos los espacios para talleres y actividades culturales gratuitas o a bajo costo, ofreciendo formación continua y fomentando la seguridad pública a través de la apropiación comunitaria de los espacios.

131. PATRIMONIO COMUNAL

Protegeremos y promoveremos la historia de la comuna, impulsando una ruta patrimonial y promoviendo la conservación de monumentos y sitios históricos, así como la transmisión del patrimonio inmaterial de La Florida.

132. CENTRO CULTURAL EL NEGRO BUENO

Recuperaremos este espacio patrimonial cerrado por la actual administración, para convertirlo en un centro cultural que fomente la cultura, las tradiciones y la memoria histórica de La Florida, brindando un lugar de encuentro para la comunidad.

133. IDENTIDAD Y MEMORIA FLORIDANA

Promoveremos el rescate y promoción de la historia de los barrios, el origen de los nombres de las calles y poblaciones, así como el reconocimiento de las dirigencias destacadas que forjaron nuestro presente.

134. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Elaboraremos un plan turístico para potenciar el turismo en La Florida, buscando alianzas con el sector privado y estatal, y desarrollando infraestructuras que favorezcan el emprendimiento local y la sostenibilidad.

135. POLÍTICA COMUNAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS

A través del fortalecimiento de la Oficina de Asuntos Indígenas, recuperaremos la Mesa de Pueblos Originarios para articular la política municipal indígena. Además, promoveremos becas y capacitaciones para la gestión de proyectos. Realizaremos actividades interculturales para fomentar el conocimiento y respeto por las distintas etnias.

136. GOBIERNO LOCAL CULTURAL

Fomentaremos la participación cultural mediante subvenciones y actividades organizadas por el municipio. Se capacitará a las organizaciones culturales para postular a fondos concursables, asegurando que los grupos excluidos también tengan acceso.

137. BIBLIOTECA Y LIBRERÍA MUNICIPAL

Mejoraremos la colección de libros y ofreceremos talleres de alfabetización digital. Además, crearemos una Librería Municipal para promover la lectura y el acceso a libros a precios justos.

138. PATENTES ARTÍSTICAS PARA ESPACIOS PÚBLICOS

Generaremos permisos especiales para que artistas locales puedan desarrollar su arte en diferentes espacios de la comuna, fomentando la cultura y el arte en lugares públicos.

139. MUESTRAS DE ARTE COMUNITARIO

Promoveremos la creación de murales, exposiciones y otras intervenciones artísticas en la comuna, realizando el trabajo de artistas locales y recuperando espacios públicos a través del arte y la identidad local.



BUENA GESTIÓN Y GOBIERNO LOCAL

Nuestro compromiso es tener un gobierno local más eficiente y transparente, donde puedas ver que las decisiones se toman de forma clara y abierta.

Queremos que el municipio esté más cerca de las personas, escuchando las preocupaciones de los vecinos y vecinas y respondiendo a ellas de manera rápida y eficaz. Además, promoveremos la participación ciudadana en las decisiones importantes para el desarrollo de la comuna. Con una gestión más organizada y participativa, lograremos una comuna que funcione mejor para todas las personas.

140. AUDITORÍA COMPLETA AL MUNICIPIO

Realizaremos una auditoría integral del municipio y sus corporaciones al inicio de la gestión para asegurar el buen uso de los recursos públicos, con un enfoque en la ética, la transparencia y la probidad administrativa.

141. CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO EDIFICIO CONSISTORIAL

Gestionaremos la construcción de un nuevo edificio municipal centralizado, accesible e inclusivo, con fondos del Estado y recursos municipales, para mejorar la atención a los vecinos, facilitar los trámites y terminar con los exorbitantes arriendos municipales.

142. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – CIUDADANÍA ACTIVA

Implementaremos un sistema de presupuestos participativos que permita a los vecinos decidir cómo se asignan los recursos municipales, fomentando la organización comunitaria y la participación en la solución de problemas locales.

143. GOBIERNO COMUNAL CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS (DDHH)

Estableceremos un gobierno comunal que promueva el acceso a la salud, educación, vivienda, medio ambiente y empleo digno como derechos humanos fundamentales, con un enfoque en la inclusión y la participación ciudadana.

144. GOBIERNO LOCAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Implementaremos la perspectiva de género en todas las áreas del municipio, asegurando igualdad de sueldos, derechos laborales para personal a honorarios y espacios de apoyo para trabajadoras, como salas de lactancia y convenios con salas cuna, entre otras medidas.

145. JUSTICIA TERRITORIAL – MUNICIPIO PARA TODAS Y TODOS

Redistribuiremos equitativamente los recursos municipales en los distintos sectores de la comuna, con especial énfasis en seguridad, áreas verdes y equipamiento público, priorizando zonas históricamente desatendidas.

146. GOBIERNO COMUNAL INTERCONECTADO

Gestionaremos proactivamente que llegue inversión efectiva del Gobierno Regional y Nacional a la comuna. Fomentaremos alianzas con otros municipios, instituciones nacionales e internacionales y gobiernos del extranjero para implementar programas exitosos y abordar desafíos del siglo XXI.

147. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES MUNICIPALES

Mejoraremos la comunicación entre el municipio y la comunidad a través de plataformas digitales y redes sociales, apoyando a medios locales y asegurando que los vecinos reciban información clara y oportuna sobre los beneficios municipales.

148. TRABAJO MANCOMUNADO CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Desarrollaremos un sistema de promoción basado en méritos y capacitaciones constantes, con un enfoque en el buen trato a los vecinos, especialmente a mujeres, personas con discapacidad y personas mayores.

149. DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MUNICIPALES

Se desarrollará una aplicación móvil para centralizar todos los servicios municipales. Modernizaremos los procesos mediante la digitalización y el uso de inteligencia artificial (IA), facilitando los trámites para vecinos y funcionarios.

150. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Optimizaremos el proceso de obtención y renovación de licencias de conducir, reduciendo los tiempos de espera, mejorando la comodidad en las instalaciones y generando un sistema de gestión de citas inteligente, garantizando un trato digno y eficiente para todos los vecinos.

¡LA FLORIDA MERECE +!